

LA VIDA EN SAN SEBASTIÁN

LA SITUACIÓN SANITARIA

CONSIDERACIONES

Mejora; es indudable que mejora notablemente. Lo dicen el menor número de invasiones y el descenso en la mortalidad, que, afortunadamente decrece con rapidez. Pero mejora la situación porque así tiene que ocurrir, porque en todas las epidemias se registra el mismo fenómeno, pero no porque se haya organizado la defensa contra ella. Las autoridades, la Junta de Sanidad y la caridad oficial, han fracasado por completo y lo lamentable no es su fracaso, que, al fin y al cabo, importa poco. Lo lamentable y mucho, es que este fracaso lo haya sido en un terreno tan peligroso para el pueblo, al que la ineptitud de sus elementos directivos ha costado muchas vidas.

Ya salimos que en las esferas oficiales está disimulando profundamente nuestra actitud franco y resoluta en defensa del bien que en determinada y honrosa profesión no han sentido bien algunos revulsos que hemos tenido necesidad de aplicar, en conciencia, pero aún sintiendo mucho que ello produzca molestias, no podemos negar que insistir en nuestra campaña de pánico de relieve deseudos, deficiencias y faltas en el cumplimiento del deber, porque nos lo obliga nuestra condición de donostiarras y la verdadera defensa de nuestro pueblo, que no consiste en supeditar su vida al mezquino interés de hoteleros y catedráticos.

Si las autoridades y la Junta de Sanidad no hubieran ocultado la verdadera situación el 15 de Septiembre y se hubiera evitado la aglomeración de pueblos en San Sebastián el día del alarde musical, otra cosa se hubiera sido. Pero callaron: lo supedaron todo a una mala entendida defensa de los intereses de San Sebastián y ahí están las consecuencias.

No, no podemos callar cuando las deficiencias siguen: cuando "a pesar de ello" siguen los patios sucios convertidos en focos de infección; cuando se usan dieciocho que hay seis brigadas desinfectadoras—debiendo haber cuarenta—y las ropas de los muertos están sin desinfectar; cuando en una casa de enfermos en casi todos los pisos se reúnen un día cuatro médicos distintos y en seis días no aparece ninguno; cuando a pesar de tanto bono de caridad oficial hay quien no tiene ropas ni alimentos—todo esto es comprobable—cuando para llevar un enfermo pobre al Hospital tiene que recorrer su familia un verdadero calvario...

Que todas estas denuncias redundan en perjuicio del buen nombre de San Sebastián! ¡Muy al contrario! El error es ese; el de callar, el de vivir de la justa buena fama adquirida y dormirse sobre los laureles; el de consentir que haya quien abandone sus deberes prevalecido de que, por esa equivocada consideración al buen nombre de San Sebastián, no se han de sacar a relucir sus torpezas y sus criminales abandonos. Ha llegado la hora de que los donostiarras se defendan y defendan de verdad el buen nombre de su pueblo, que unas autoridades ineptas han echado por los suelos.

Creemos que estamos cumpliendo con nuestro deber.

DONATIVOS

En la Alcaldía se han recibido los siguientes:

Don Juan G. Gareaga, 50 pesetas; don Carlos Ricardo de Benito, 100; don José y Manuel Galve, 25; don Antonio Gareja Montano, 10; don Juan Ibarzosoain, 100; don Adolfo Sáenz Alonso, 100; señora viuda de Iturzaga e hijos, 100; don Secundino Sampayo, 50; M. S. 50; don Luis de Zavalza, 100; don Juan J. Arsuaga y Beraza, 100; don Antonio Aramburu, 25; niño Antonio María Olaondo, 50; don José de Azketa, 100; don Francisco Pérez, 25; don Eustaquio Balanzategui, 100; don Ramón Mina, 100; don Miguel Ángel de Tejada, 100; don Carlos Elizaguirre, 100; doña Soledad Machíbarrena, 100; don Miguel Tello, 100; hijos de Lapazarián, 50; Excmo. señor marqués de la Torrecilla, jefe superior de Palacio, 250; Excmo. señor marqués de Castell Rodrigo, 250.

Recibido en "El Pueblo Vasco": N. 100; don Ignacio Behaudi, 50.

UN REMITIDO

Señor Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy señor mío: Me permito dirigirme a usted para denunciarle un caso de contratiempo, ya que ni el médico ni las autoridades hacen caso omiso de todo lo que ocurre.

Hasta la Avenida de la Libertad número 28-4., murió hace tres días, ó sea el día 8, a las diez de la noche, el industrial don Lázaro Araluce con enfermedad de gripe complicada con pulmonía infecciosa y meningitis.

En la misma habitación están actualmente atacados de gripe otros dos enfermos, y es el caso, señor director, que toda la ropa utilizada por el muerto y la que actualmente usan los enfermos, está amontonada en un paso muy cerca de la escalera general de la casa y por donde necesariamente tenemos que pasar.

Que todo esto constituye un grave peligro para el contagio, no ofrece duda alguna, y es una desaprensión muy grande de los encargados de hacerlo el no mandar ni fumigadores ni ocuparse de que toda esa ropa vaya donde debe ir, en vez de enviarla al lavadero mecánico, donde esperan llevarla después de haberme yo quejado de tanto abandono, y me parece que no es el lavadero mecánico el más indicado.

Haga usted algo para que desinfecten y podamos seguir viviendo, aunque no tranquilos, descansados.

Mil gracias, señor director, y queda a sus órdenes affm. a. s. q. e. a. m.

Ramón R. Bilbao.

San Sebastián, 11 de Octubre.

OTRO REMITIDO

Sr. Director de LA VOZ DE GUIPUZCOA.

Muy señor nuestro y de nuestra mayor consideración: La Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, ruega a usted y espera de su bondad se sirva insertar en el diario que tan acertadamente dirige, las siguientes líneas como contestación a las manifestaciones que juzgando la gestión de esta Comisión, se hacen en el número del viernes 11 del actual.

Esta Comisión no ha pensado jamás coartar la libertad de la prensa ni de ningún particular, prohibiendo que se escriba sobre la epidemia actual. Ni tiene atribuciones para ello, ni hacía uso de ellas aunque las tuviera.

La Junta ha dicho que todo escrito que pueda contribuir a aumentar el pesimismo ó todo aquello que se refiera á la profilaxis de la gripe y que ya está suficientemente divulgado, no serviría para otra cosa sino para aumentar la alarma de la opinión.

En cuanto á las denuncias concretas hechas en el número á que nos venimos refiriendo y que afectan á dos médicos dignísimos, la Comisión, después de una información detenida y de haber oido á los interesados, tiene la satisfacción de hacer constar que los señores médicos á quienes se alude cumplieron con su deber hasta la exageración.

No permitimos por último rogar que las quejas que puedan formularse contra compañeros nuestros, en vez de hacerlas en público se sospechen á nuestra consideración y la razón que tenemos para hacer esta suposición es la siguiente: el remedio ha de ser más pronto y eficaz y además se evitará que pueda robárselo en lo más mínimo el prestigio de los médicos de San Sebastián, que están realizando una labor penosísima, digna de admiración y dando pruebas de altruismo, con la vista puesta exclusivamente en el bien del prójimo y con un desprecio absoluto para todo aquello que pueda significar recompensa personal.

No por descortesía, sino por necesitar todo el tiempo para cumplir la noble y difícil misión que se nos ha confiado, advertimos que sufriremos en adelante en silencio las censuras que se nos puedan dirigir. Sabemos que podemos equivocarnos, pero también nos interesa hacer constar que todo nuestro empeño y voluntad lo ponemos al servicio de los intereses de San Sebastián.—La Comisión permanente de la Junta de Sanidad provincial.

Portadores de este remitido fueron dos

distinguidos amigos nuestros: los doctores Sebastián y Pérez Cuadrado. La entrevista con estos dignos facultativos fué cordialísima, y lo mismo podemos decir de otra que momentos después celebramos con los doctores Kutz y Larumbe.

En los primeros momentos adoptamos la resolución de contestar á algunos extremos del remitido. Después, ante la creencia de que pudiéramos ser causa de una discusión inopportuna, desistimos de nuestro propósito.

Pero nos importa dejar consignadas dos manifestaciones. Una, que la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad ha rectificado el acuerdo, adoptado por unanimidad en la reunión verificada en la noche del miércoles, de autorizar todo escrito de vulgarización científica referente á la epidemia de gripe y los comentarios, consejos ó quejas que no se sometan á su examen previo. Otra, que el médico á quien aludimos en nuestro número de ayer, no es ninguno de los que se asignaron al barrio de Ategorrieta al distribuirse en zonas la ciudad para el mejor servicio, y que eran, como se recordará, los señores don Vicente Aristegui, don Victoriano Solano, don Vicente Loidi, don Miguel Kutz, don Luis Egaua, don Teodoro Irigoyen y don Sabino Ucelay.

Y nada más, que es tarea poco agradable la de remover la charca.

QUEJAS DEL PÚBLICO

Tenemos á la vista una carta firmada, en la que se nos denuncia un caso más del abandono en que está la higiene oficial.

"En el caso—nos dicen—que en la calle Urbieta número 11, está el patio que da acceso verlo, lleno de suciedad y telas de araña. Es patio interior, muy pequeño y á poca basura que echen se pone imposible. Llega á tanto la suciedad de ese patio que los vecinos de la casa tienen miedo de abrir las ventanas del mal olor que entra á las habitaciones. Y ahora dirán ustedes, ¿por qué nos dirá esto á nosotros y no á las autoridades? Pues porque este patio—según dicen los vecinos—está denunciado hace días á las brigadas sanitarias y no hacen caso. Por eso hemos dicho que ya que no hacen caso de una forma á ver si lo hacen sacando esto á la vergüenza pública. Le rogamos se ha-

ga eco desde LA VOZ de esto que le decimos, á ver si tenemos la suerte de ser atendidos."

¡Muy difícil es, pero tal vez, tal vez...

«No se ha dicho en todos los tonos y en todas partes, que aquellos que no tuviesen mérito avisen á la inspección municipal? Pues una queja que se nos hace demuestra que sigue la mala costumbre del formalismo y poco menos que del expediente. Prueba al canto.

La Villa de Bilbao

Gran novedad en camas de hierro brindando cualquier clase de madera, las más higiénicas que se conocen. Gran variedad en camas doradas y toda clase de muebles.

Reina Regente, 17 y Aldamar, 2.—Tel. 7-55

ENFERMEDADES SECRETAS y de la PIEL

H. Soto Alonso. Especialista. Consulta de diez á una y de tres y media á cinco. Pedro Iglesia, 2, esquina al Paseo del Marqués de Guernica.

Muebles-Tejidos

LA AMÉRICA, IDIAQUEZ, 6.—Teléfono 236. Gran surtido de muebles de todas clases y precios. Trajes, impermeables, mantas, relojeras. Ventas al contado y á plazos.

Doctor VIDARTE

Especialista en enfermedades del sistema nervioso. Gabinete electroterapéutico. Consultas de 10. á 12 y de 2 á 4.

GARIBAY, 5, 2.

Compra y venta
de pañuelos y alhajas, paraguas, abrigos, impermeables, mantas, sábanas y toda clase de objetos de ocasión. Enero, número 6, 1.^o izquierda.

Faroles para sepulturas

Precios y modelos variados

Torres y Compañía

San Bartolomé, 7.—Teléfono 12-50.



¡Aquí no entrará usted!

EL SANOLAN está de guardia

Si quiere usted evitarse las molestias y el peligro del contagio de la reinante epidemia de la **GRÍPE** adquiera hoy mismo un aparato de

"SANOLAN"

con su esencia, que por ser un poderoso desinfectante le evitará toda clase de enfermedades contagiosas.

Para la venta diríjase:

Casa SANOLAN, Garibay, 22, 3.^o.—Farmacia Casadevante, Garibay.—Olave é hijo, Alameda, 17.—Antonio Epelde, Loyola, 10.